

Gobierno del Estado de Tamaulipas

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-28000-19-1783-2022

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1783

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:



Alcance

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizó los recursos federales transferidos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, razón por la cual, el monto del alcance forma parte y se presenta en el informe individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 número 1787, con título, Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales, en el que se revelan los resultados y, en su caso, las observaciones correspondientes y la promoción de las acciones.

Resultados

Transferencia de Recursos

1. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas (SF), para el ejercicio fiscal 2021, abrió dentro del plazo establecido en la normativa una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción y administración de los recursos del Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior (U006) por 2,382,283.3 miles de pesos, así como los recursos por concepto de incremento salarial por 60,199.9 miles de pesos para un total de 2,442,483.2 miles de pesos, la cual generó rendimientos financieros al 31 de marzo de 2022 por 12.7 miles de pesos; sin embargo, no presentó evidencia de que la cuenta bancaria se hizo del conocimiento de la Tesorería de la Federación (TESOFE), previo a

la radicación de los recursos del U006. Cabe señalar que la SF, adicionalmente, recibió 2,020.3 miles de pesos por concepto de Recursos Federales Extraordinarios no Regularizables como complemento al programa U006, integrados en dos convenios el primero de fecha 1 de agosto de 2021 por 620.3 miles de pesos y el segundo por 1,400.0 miles de pesos de fecha 11 de octubre.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CI-SF/026/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

2. La TESOFE transfirió a la SF los recursos del U006 por 2,382,283.3 miles de pesos, así como los recursos por concepto de incremento salarial por 60,199.9 miles de pesos, y 2,020.3 miles de pesos correspondientes a recursos federales extraordinarios no regularizables, los cuales fueron ministrados a la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) de acuerdo con la distribución y calendarización del Apartado Único del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración y del Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración, por lo que no se gravaron ni afectaron en garantía. Cabe señalar que, respecto a los rendimientos financieros generados al 31 de marzo de 2022 por 12.7 miles de pesos, la SF transfirió un total de 12.1 miles de pesos a la UAT y la diferencia por 0.6 miles de pesos fue reintegrada en tiempo a la TESOFE.

3. Los saldos de la cuenta bancaria utilizada por la SF para la recepción y administración de los recursos del subsidio U006, al 31 de diciembre de 2021, fue de 0.8 miles de pesos y al 31 de marzo de 2022 de cero pesos, los cuales se corresponden con los saldos reportados en las mismas fechas en los registros contables y presupuestarios; además, no se transfirieron recursos a cuentas bancarias de otros fondos o programas distintos al subsidio.

4. La SF utilizó seis cuentas bancarias con las que realizó la aportación estatal por 1,190,000.0 miles de pesos; sin embargo, el monto establecido en el anexo de ejecución al Convenio Marco de Colaboración fue por 1,590,355.5 miles de pesos, por lo que no fueron transferidos 400,355.5 miles de pesos, de igual forma, en el segundo anexo de ejecución al Convenio Marco de Colaboración correspondiente al incremento salarial se estableció una aportación estatal de 40,188.0 miles de pesos, la cual no se realizó.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CI-SF/025/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

5. La SF utilizó seis cuentas bancarias para realizar una aportación estatal por 1,190,000.0 miles de pesos; sin embargo, los recursos no fueron transferidos a la UAT dentro de los cinco días hábiles posteriores a que la Secretaría de Educación Pública realizará los depósitos correspondientes al recurso federal; por lo que no cumplieron con la calendarización del Apartado Único del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CI-SF/024/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Registros e Información Contable y Presupuestal

6. La SF realizó el registro contable y presupuestario de los recursos recibidos del U006 por 2,442,483.2 miles de pesos, así como los rendimientos financieros generados al 31 de marzo de 2022 por 12.7 miles de pesos; asimismo, se constató que la información contable y presupuestaria se encuentra debidamente conciliada.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizó la transferencia de recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior por el Gobierno del Estado de Tamaulipas a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable.

En la transferencia de los recursos del programa, el Gobierno del Estado de Tamaulipas infringió la normativa, principalmente en materia de Transferencia de recursos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó, en general, una gestión razonable en la transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el cumplimiento de sus atribuciones.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Vicente Chavez Astorga

L.C. Octavio Mena Alarcón

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos determinados la entidad fiscalizada remitió el oficio número CG/000939/2022 de fecha 05 de septiembre de 2022, mediante el cual se presenta información con el propósito de atender lo observado; derivado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se determinó que reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaran y justifican lo observado.



Oficio núm. CG/ 000939 /2022

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 05 de septiembre de 2022.

LIC. OCTAVIO MENA ALARCÓN

Director General de Auditoría del Gasto Federalizado "B"
de la Auditoría Superior de la Federación

Presente.

Con fundamento en los artículos 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 1, 23 numeral 1, fracción XVII y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, 1, 6 y 7 del Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental, y en mi carácter de Enlace del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante la Auditoría Superior de la Federación; en relación con la auditoría 1783, con título "Transferencia de recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales" correspondiente a la Cuenta Pública 2021; me permito remitir información y documentación, que contiene las justificaciones y aclaraciones pertinentes en atención a su similar DGAGF"B"/1292/2022, misma que fue proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, mediante oficio número SF/SSE/DC/001499/2022.

Adicional a lo anterior me permito remitir a Usted copia certificada de los Acuerdos de Inicio de Investigación en atención a los resultados que a continuación se detallan:

RESULTADO	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE
1	1.1	CI-SF/026/2022
4	1.4	CI-SF/023/2022
5	1.4	CI-SF/024/2022

Así mismo, solicito a usted de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de que la información y documentación que se adjunta el presente, se analice y dictamine, y de ser procedente, se apliquen los descargos a que haya lugar con anticipación a la emisión del Informe de Individual de Resultados de la auditoría que nos ocupa.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

C.P.A. ELDA AURORA VIÑAS HERRERA

Contralora Gubernamental del Estado de Tamaulipas

C.c.p. Lic. Roberto Rosal Maya - Secretario Particular del C. Gobernador - Para su conocimiento.
C.P. Ma Concepción Martínez Assad - Encargada del Despacho de la SCyA de la Contraloría Gubernamental - Para su conocimiento.
C.P. Edmundo M. Domínguez Álvarez - Director de Auditoría Pública de la Contraloría Gubernamental - Para su conocimiento.
Archivo.
EAVH/MCMA/EMDA/megq

CENTRO DE OFICINAS GUBERNAMENTALES, TORRE BICENTENARIO, PISO 15
Libramiento Naciones Unidas Esq. con Prol. Prósperita Balboa
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS C.P.87083

**CONTRALORÍA
GUBERNAMENTAL**TEL: (834) 107 0587
EXT. 43427

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021



Nombre: C.P.A. ELDA AURORA VIÑAS HERRERA, Cargo: CONTRALORA OLBERNAMENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Entidad Fiscalizada: OOB. TAM - Gobierno del Estado de Tamaulipas, Número de Auditoría: 1783, Cuenta Pública: 2021, Acto firmado: Envío de Aclaraciones a la Cédula de Resultados Finales Y Observaciones Preliminares, con número de oficio CG/000939/2022, constante de 1 foja(s) 08(es).

UID: F8C968E6B8D6E0CD689BF2C6483A9557

Sello Digital del SAT:

uz0bzgUm0nNa9G0a5cTdBMRKp1mllpB0kja1Hy0aCwldv53X3qkXPH9DQCC0VcVPCBCnvlLbq6jFfwkV82bZuMZPgh4cRFqet0v2T7dR6d3Py3P0ZNBv5mg0wKZD4NhuQXwF50Pw8aQK5EXAMCA7Rw0gDuXyr3qmpMlgyY4Znb6MPuL5TM3agpwEDPr+qgZDdqLj5BLMBjKcC3ZRgsN00bEOTMLu3Kl5au6Q33eQRH5JFuN0CqVl.06a805DT1BLawMem1XDmdSU1Fnh8Ac5CaV8+PvZme2NvKqTTR6qqaXdk3W5uEzJvD9VWky0G...

RPC: VHE860419422

Sello Digital de Tiempo:

ePK5qgpDabHh+hETQjzVh1gaDwp9RZzkL/bhr5QgBc5t6Sx5vacQJzoOvIPQZqA81BaDyB6VcfWH7bACHWaZk6RWBD2P8MMpACaJXgmn+xlqVgDPzWNL3EY0aCq2TAV8W182L7Q2C0uzAakLUEFuzP20a1He7eFRvshVuz2yHjapVcHhG25eELEXY5D03uAQW4K35YyVota1942GAs3Ja1FQ0pP8ay15YhBbxZ6CJa+YH2K0gB6L8H85E8dPw8WPKuTuaxJj03akj=2a03Zn0y2pHqo3Zpwc4FST3L19wZ2ev0Y1plazYA...

Fecha y hora de Estampado: 2022-09-06T12:08:02

Apéndices

Áreas Revisadas

La Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.